

# RESOLUCION N° 14904

VISTO:

El expediente CO-0062-00952731-8 (PPC) y;

CONSIDERANDO:

Que, en un todo de acuerdo por lo resuelto por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

Art. 1º: Apruébase la Resolución N° 570 dictada por el Departamento Ejecutivo Municipal el día 13 de diciembre de 2013.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 17 de diciembre de 2013.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas